

de la expedida Orden y se remito al Sr. Inten-  
dente de esta Provincia para que le cons-  
tase con selectos que se le pidieron: y por  
este su acuerdo y auto así lo mandaron y  
firmaron de otros. Sus. los que saben  
de que yo el Sr. D. J. J. J.

ALG

Joachim Moreno, Juan, Esteban Puyalte y

Pedro Wisnenez

Antonio Balanza

Martin Almela

Don de Mendia

Citacion. Acertimacion y o el infrascripto Sr. he  
tad para el objeto que se manda en el acue-  
do anterior a Tomas Garcia y demas consor-  
tes que en el se manda, de que doy fe =

Mordia

Posesion. En la Villa de Alcantarilla a diez y nueve  
de Enero de mil ochocientos treinta y cuatro,  
citando juntos en las Salas Consistoriales  
de la misma, sitio acostumbrado para

